



## Vidas y familias "adecuadas": desplazamientos forzosos y adopciones irregulares en la España contemporánea

El siglo XX es considerado por diversas disciplinas como el de la niñez porque durante esa etapa se consolidó su reconocimiento, en la cultura occidental, como una etapa diferente de la vida de una persona, con características y necesidades propias. Algunas décadas antes, durante el siglo XVIII, comenzó a definirse y desarrollarse en Europa un proceso conocido como de "civilización". Basado en la idea de que la vida en sociedad requería la adquisición de una sociabilidad asentada en la "respetabilidad", su incorporación necesitaba mecanismos, estrategias y programas de control y represión, es decir, de educación, con que "domesticar" la expresión de los

afectos, las pulsiones y las conductas. Una domesticación para la que era necesario gestar espacios específicos para la niñez y mecanismos para retirar a los niños, niñas y adolescentes de las calles, o bien, intervenir su permanencia en ellas.

En ese sentido, desde fines del siglo XVIII y, sobre todo, durante el XIX, las instituciones dedicadas a la niñez comenzaron a organizarse en salas por sexo desde la primera infancia con el objetivo de diferenciar su educación a través del juego -soldaditos, camiones y armas para los niños; muñecas y enseres domésticos para las niñas-. De manera similar se procuró construir parques públicos en las

**Dirección publicación:**

Beatriz San Román,  
Irene Salvo y Silvína Monteros

**Contenidos de este número:**

Diana Marre y Chandra Kala  
Clemente-Martínez

**Imágenes:**

Ainhoa Molina Serra

**Coordinación:**

Victòria Badia

**Noticias y Agenda:**

Eva Vázquez y Chandra Clemente

**Subscripción y contacto:**

gr.afin@uab.cat

**ISSN: 2013-2956**



**AFIN**

Grup de Recerca

**UAB**

Universitat Autònoma de Barcelona

ciudades para acoger de manera "organizada" a la niñez. Una organización espacial que también procuró alcanzar a las viviendas familiares para las que se propuso separar a niños y niñas de las personas de fuera de la familia y de sus padres y madres a la hora de dormir, incorporando el pasillo distribuidor de las diferentes estancias de la casa y nuevas habitaciones, con el objeto de reorganizar formas de dormir colectivas según las cuales las niñas dormían contra la pared, seguidas por su madre, a continuación de la cual dormía el padre seguido de los hijos varones más pequeños y luego los mayores, tras los cuales se acomodaban las personas que compartían puntual o permanentemente la noche con la familia.

Esta idea de vulnerabilidad de la infancia y la importancia de la educación para hacerle frente se evidenció a principios del siglo XX en la publicación del libro de la pedagoga sueca Ellen Key dedicado a la educación de la niñez, que compilaba varios artículos suyos sobre el tema de los últimos años del siglo anterior. En este contexto, las familias que no podían proveer esa nueva educación "adecuada" comenzaron a ser objeto de intervencio-

nes políticas e institucionales diversas por parte de instituciones que procuraban reparar los malos, deficientes o carentes cuidados familiares. Esto llevó a que, durante los siglos XIX y XX, en diversos países del mundo –Canadá, Estados Unidos, Irlanda, Australia, Dinamarca, Argentina, Chile, entre otros– se desarrollaran políticas y prácticas de supresión de la identidad biológica y el desplazamiento forzado de niños y niñas de sus familias y comunidades originarias aborígenes y/o de grupos considerados marginales. Su objetivo era "reparar", a partir de su incorporación a instituciones de internamiento o a familias "apropiadas", un origen inadecuado en términos de esa socialización que se pretendía difundir, basada en costumbres y conductas "civilizadas" ancladas a una moralidad y una domesticidad familiar –y sexual femenina– "respetable".

También en España se produjeron desplazamientos forzados de bebés, niños y niñas en el siglo XX durante la Guerra Civil, la posguerra y los primeros años de democracia. No obstante, a diferencia de lo sucedido en lugares como Irlanda, Australia, Canadá, Chile o Argentina, en España, esos desplazamientos forzados, con



la consecuente supresión de la identidad e historia biogenética, siguen sumidos en el más profundo de los silencios y la invisibilidad. Con el objeto de contribuir a su conocimiento, este artículo presenta una visión histórica y antropológica de algunas de las principales condiciones y motivaciones de ese desplazamiento forzoso y de la adopción irregular de bebés, niños y niñas



en España. La idea es, también, contribuir a la reflexión sobre las consecuencias individuales y sociales de larga duración derivadas de estas experiencias para las personas involucradas, muchas de las cuales esperan alguna forma de reconocimiento, justicia y reparación por parte del Estado español, en línea con lo realizado por varias democracias modernas, como

Australia, por poner solo un ejemplo, en los últimos años.

### **Desplazamientos forzosos de bebés, niños y niñas en España: circunstancias y justificaciones**

#### *Estrategia militar*

Durante la Guerra Civil, entre 1936 y 1939, el desplazamiento forzoso de bebés, niños y niñas fue parte de una estrategia de guerra destinada, por un lado, a "castigar" a personas del bando opuesto y, por otro, a "rescatar" a sus hijos/as de sus familias "inadecuadas" y del riesgo de convertirse en "rojos". Familias y prisioneras republicanas fueron separadas de sus hijos/as, quienes fueron ingresados en instituciones o entregados a familias afines al régimen, consideradas las más "adecuadas" para brindarles una educación acorde a teorías como la del psiquiatra Vallejo Nájera, que en su búsqueda de la identificación del gen "rojo", asignó a familias y mujeres republicanas el riesgo de la "degeneración" social.

En efecto, las mujeres embarazadas o con hijos/as pequeños/as que ingresaban en prisión podían mantenerlos/as hasta los tres años de edad, tras lo cual

muchos/as de esos niños y niñas fueron institucionalizados o entregados en adopción a través de la organización falangista Auxilio Social que, según un decreto de 1940, adquiriría la patria potestad de hijos/as de familias con "malos antecedentes". Otro decreto de 1941 permitió también al Auxilio Social modificar los apellidos de origen de los niños y niñas acogidos en sus centros, lo que dificultó su identificación y reclamo posterior por sus familias de nacimiento que habían sobrevivido, contribuyendo a una efectiva estrategia de "lavado de niños y niñas", a través de la asignación de nuevas identidades. Autores/as de referencia como Ángela Cenarro Lagunas, Francisco González de Tena o Carlos Giménez, por mencionar solo algunos/as, han dado cuenta largamente de las experiencias de niños y niñas incorporados a familias o entidades.

#### *Teorías y prácticas eugenésicas*

Durante el régimen de Franco (1939-1975), caracterizado por un fuerte carácter nacionalcatólico, la familia y la infancia eran dos pilares importantes de la sociedad a través de los cuales, según las teorías eugenésicas, evitar o reparar la decadencia de la Hispanidad y la "degene-

ración social" causada por la "corrupción" de las costumbres, a través del control y limitación de los derechos de padres y madres considerados "peligrosos" y la intervención sobre sus hijos e hijas. Una salud precaria, escasa educación y recursos económicos o un estado civil inadecuado, además de las ideas políticas, fueron las principales motivaciones para fomentar el "abandono" de hijos/as para preservarlos/as de una segura marginación.

El cuidado –especialmente materno– y la estabilidad familiar desde el nacimiento se convirtieron en aspectos indispensables para el buen desarrollo de los bebés, niños y niñas, a fomentar en la sociedad española. Para ello, las voces expertas alertaban de la necesidad de que los hijos e hijas de figuras parentales que no "cumpliesen" con los estándares, especialmente de moralidad, fueran separados y asumidos por el Estado. Junto con ello, se confiaba a instituciones estatales y/o religiosas la reparación de una personalidad "desviada" y una parentalidad empobrecida o "inadecuada" a través de una mayor intervención en el ámbito de la vida individual y familiar, en tanto que la vitalidad y el desarrollo de las nacio-

nes se entendían como el resultado de la salud física, moral y espiritual de las nuevas generaciones. Es así como se idearon esquemas de movilización del poder estatal para "reformular" a personas "desvirtuadas" o "caídas" a través de un sistema de "rescate" basado en ciertas formas de eugenesia social.

A modo de ejemplo, en una sesión del V Congreso Internacional AFIN, realizado en noviembre de 2011 en Barcelona, dedicada a las experiencias y perspectivas de las madres y familias de origen en los procesos de adopción, Chus Villegas relató su experiencia como madre de nacimiento considerada inadecuada. La ignorancia y el miedo a su familia franquista y "ultracatólica" de un pueblo manchego fueron referidos por ella como la causa que condujo a la adopción de su único hijo, nacido en 1971, cuatro años antes de la muerte de Franco en 1975, y del período final de un régimen dictatorial en el que era casi imposible para una madre soltera conservar a un hijo/a. Su experiencia no fue inusual en una sociedad en la que los anticonceptivos estuvieron penalizados hasta 1978 y la interrupción voluntaria del embarazo hasta 1985, lo que dio



lugar, por diversos motivos y en diferentes etapas, a la circulación y reubicación irregular de muchos bebés, niños y niñas. Por esta razón, cuando Chus Villegas, con 22 años de edad, constató su embarazo, su temor a la reacción familiar la llevó a tomar decisiones con consecuencias para el resto de su vida. En su recorrido, tal como lo narró en el siguiente relato, pueden advertirse desde sus dificultades para



acceder a una prueba de embarazo hasta la búsqueda de un médico que le ayudara a interrumpirlo:

“Me quedé embarazada cuando tenía 22 años. [...]. El primer obstáculo fue: ¿cómo me hago yo la prueba de embarazo en mi pueblo? A mi padre lo conocen en casi todo alrededor. Al final me arreglé dando un nombre falso, llegué a hacerme la prueba y, evidentemente, me dio positivo. Lo que sentí no puedo explicarlo porque creo que en ese momento se me vino el mundo encima. Dejé de sentir, dejé de pensar. Sólo tenía una obsesión y era que yo

no puedo tener un hijo. Le tenía terror a mi padre. Yo no puedo decirle a mi padre ni a mi madre, no tenía confianza con ella, que estoy embarazada. Y entonces lo primero que se me ocurrió es que tenía que abortar. Y empecé entre Barcelona, Madrid, Valencia, buscando donde abortar. [...]. En el camino me encontré de todo. [...]. Solo recuerdo terror, miedo, noches en blanco en pensiones en que no visualizaba nada, solo sentía palpitaciones y miedo. Llegué a Barcelona. Alguien me dijo que había un médico con quien había abortado una amiga mía que había tenido dos abortos. Y cuando llegué, me dijo que estaba ya cerca de cuatro meses, que no podía, que había mucho peligro para mí, que podía morir y yo, llorando, le repetía que a mí no me importaba morirme, que quería morirme, que prefería morirme antes que llegar a mi casa con un bebé [...]. Como no pude abortar, fui a Pamplona”.

Su avanzado estado de gestación y la ayuda de una amiga la condujeron a una “casa de acogida” de Navarra, donde escondió su embarazo, se produjo su parto y el bebé fue dado en adopción pese al

reclamo que realizó a las monjas que gestionaban la casa:

“Yo nunca dije si quería o no dejar a mi hijo en adopción. No firmé nada, no. Incluso hasta el año pasado no me enteré de que tenía un tiempo para reclamar a mi hijo. Yo no sabía nada, absolutamente nada de esto. [El 5 de octubre de 1971] rompí aguas a las 9:30. Evidentemente, no solté ni un ¡ay! Y posteriormente pensé que creía que merecía el castigo de esos dolores y la culpabilidad y todo eso que conlleva. Me subieron a paritorio hacia la una y pico. Se me quedó grabado un reloj. Del parto no me acuerdo más que del “empuje, empuje” y empujo, rodeada de batas verdes. Y lo que más recuerdo es el llanto del bebé. Inmediatamente me incorporé queriendo verle, pero no sé qué fue lo que me hizo pensar “no, es mejor que no lo vea”. Me pusieron algo me parece, porque yo oía todo como muy de lejos. Yo sé que, entre medias, no sé por qué... recuerdo que dije algo así como “papá, yo no quería”.

La experiencia de Chus no era inusual en España ni en el mundo, como se comprue-

ba en el documental *A girl like her* (2012) de Ann Fessler sobre las mujeres que quedaban embarazadas en las décadas de los cincuenta y los sesenta en Estados Unidos siendo solteras, por lo que eran desterradas a “maternidades” en que dar a luz y donde sus hijos e hijas eran dados en adopción. Se trataba de prácticas “eugenésicas” de amplio alcance internacional, así como profundamente internalizadas y asumidas por las propias mujeres a quienes se demandaba sistemáticamente mantener un secreto que otras personas a menudo utilizaban para estigmatizarlas lo que, junto a la dificultad para olvidar a sus hijos/as, tuvo profundas consecuencias en sus vidas.

“Y entonces lo único que oí, no lo vi, pero sentí, fue el llanto de mi bebé. Cuando me bajaron a la habitación, seguía oyendo el llanto del bebé. Cerraba los ojos y yo veía una carita. Al final [...] dije que quería a mi hijo, que me había equivocado, que no quería darlo, que no sé dónde estaba, pero que quería a mi hijo [...] y que me importaba tres pepinos mi padre y mi pueblo ni nada, que me daba igual. Las monjas me dijeron que ya no se podía, que eso lo decíamos todas. Y la frase que se

me quedó grabada fue “eso lo decís todas, pero luego rehacéis vuestras vidas y esto es como un mal trago que habéis tenido y os olvidáis de ello”. Después volví a mi pueblo y por un hermano supe que se había enterado todo el pueblo. Pero eso no era importante para mí, que me quedé meses y meses oyendo el llanto de ese bebé. No podía prácticamente comer, no podía vivir obsesionada con mi hijo. [...]. De todas las consecuencias que he tenido, que han sido muchas, problemas de identidad, baja estima, trastornos emocionales muy grandes, hay una que llevo grabada especialmente y es que no he podido volver a tener hijos. No porque no pueda fisiológicamente, sino porque fui incapaz de planteármelo”.

#### *La rentabilidad económica de la muerte social de bebés, niños y niñas*

El relato de Chus Villegas invita a pensar en la falta de agencia y sometimiento de las madres solteras jóvenes, así como en el rol de algunas instituciones y personas involucradas en los desplazamientos forzados de bebés, niños y niñas. Estas prácticas fueron socialmente toleradas y políticamente amparadas, también porque se



les encontraron ventajas adicionales como, por ejemplo, las económicas, en tanto el desplazamiento y la adopción irregular de bebés, niños y niñas proporcionó importantes beneficios a quienes lo gestionaban, amparados y bendecidos por justificaciones políticas, sociales y morales.

Los denominados “bebés robados de España”, usualmente nacían de parejas



pobres, con poca educación. Como explicó una persona entrevistada por Diana Marre, “mi familia, era gente sencilla, sin recursos ni educación. Por eso, hasta ahora [2016] puede ser intimidada”, lo que garantizó que el silencio público anclado al temor se convirtiera en parte de sus vidas.

También nacían de madres solteras o de parejas jóvenes que ya tenían otros hijos/as, o de partos gemelares, sedando a

las parturientas en el último tramo de la expulsión en hospitales públicos o clínicas, desde que los partos domiciliarios se hicieron menos frecuentes, y diciéndoles que el niño o niña o uno de ellos había muerto al nacer o poco después, como explicó Gema a Chandra Clemente que le había sucedido a su madre cuando ella y su hermana gemela nacieron hace 40 años. Entonces, a su madre le dijeron inmediatamente después del parto que ambas niñas estaban bien y que eran idénticas. Sin embargo, al día siguiente le comunicaron que enviaban a una de las niñas a Madrid por un problema de salud que no podían solventar en el hospital provincial donde habían nacido y, pocas horas después, que había fallecido a pesar del esfuerzo por salvarla y que debían ir a buscarla. La madre retiró el cadáver de la niña, viajó varias horas con ella hasta la ciudad donde residía, la veló durante toda la noche y la enterró con la ropa y el ajuar que le había tejido; un largo tiempo durante el cual no conseguía encontrar ninguna similitud entre sus dos hijas a pesar de lo que le habían dicho cuando nacieron. La hija que había sobrevivido era muy pequeña, muy blanca y muy rubia y la que había muerto era muy grande,

muy morena y con el cabello muy negro. Cuando hace unos años consiguieron abrir la sepultura con una orden judicial que reconoció el caso como un “robo de bebé”, los restos que encontraron junto al ajuar de su hermana no eran compatibles genéticamente con nadie de su familia, por lo que “hemos pasado 34 años llevando flores a una persona desconocida, mientras tengo una hermana gemela en alguna parte”, dijo Gema.

### Rompiendo el silencio

Desde 2006 en que la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa emitió la Recomendación 1736 sobre el tema, retomada por el juez Baltasar Garzón por un auto en 2008 y por un artículo periodístico de Jesús Duva del mismo año sobre mujeres nacidas en la Clínica San Ramón de Madrid que buscaban a sus madres de origen a través de Internet, las revelaciones y denuncias públicas sobre desplazamientos forzados, como el mencionado precedentemente, comienzan a recibir atención de la prensa y las ciencias sociales españolas e internacionales.

Sin embargo, pese a la aparente novedad que parecía tener el tema a mediados

de la década de los 2000, ya un artículo periodístico de 1981 involucraba a la Clínica San Ramón y a una guardería de Madrid en una “amplia red de compraventa de niños”, lo que había conducido a la detención de varias personas. Entonces, el secretario general de la Asociación Española para la Protección de la Adopción, en una carta al director del diario *El País*, señaló que: “En todos los países ha habido casos de manipulación, venta de niños y negocios sucios en este campo. Debemos prevenir estas injusticias perfeccionando las leyes sobre adopción y procedimiento de adopción”. Seis años después, en 1987, se promulgaba una nueva ley de adopción cuyo preámbulo señalaba que su objetivo era evitar la “práctica odiosa del tráfico de niños”.

Tampoco la de 1981 era la primera noticia sobre el “tráfico de bebés”. Artículos periodísticos de fines de la década de los setenta ya habían dado cuenta del tema y, a principios de los ochenta, varios artículos documentaron robos y ventas en todo el territorio. En 1982, la periodista María Antonia Iglesias y el fotoperiodista Germán Gallego publicaron tres artículos en la revista *Interviú* profusamente ilustrados con fotografías de la clínica San Ramón, una

de las cuales mostraba, a doble página, el cadáver de un niño en una especie de nevera, que según constaba en el artículo, era mostrado a las familias a quienes decían que sus bebés habían nacido muertos o habían muerto poco después de nacer. Hace unos años, poco antes de morir, el fotógrafo Germán Gallego señaló en una entrevista su incredulidad ante el hecho de que no solo le hubieran permitido tomar esas fotografías, sino que, sobre todo, esa impactante publicación no hubiese tenido ninguna trascendencia ni consecuencia para la clínica. De hecho, el obstetra Vela, director de la clínica San Ramón, considerada uno de los centros neurálgicos del desplazamiento forzoso de bebés, que fue el único médico juzgado y considerado responsable de los delitos de detención ilegal, suposición de parto y falsedad documental en un caso de bebés robados, aunque absuelto por prescripción de esos delitos, ejerció como tal en Madrid hasta 2016, tres años antes de morir en 2019 a los 86 años.

### **Reflexiones finales: desafíos futuros y tareas pendientes**

A diferencia de casos emblemáticos como Australia, donde el Estado ha pedido dis-

culpas a personas de grupos nativos desplazados forzosamente y cuyas identidades fueron suprimidas y a mujeres solteras a las que se presionó para entregar a sus hijos e hijas en adopción, en el caso español, los desplazamientos forzosos o de “apropiación” continúan sin ningún reconocimiento. Solo las madres y hermanos/as y, en menor medida, las personas







adoptadas irregularmente por ignorancia de su posible condición de víctima de un desplazamiento forzoso, se han organizado desde 2010 en diversas asociaciones, a las que se han sumado algunos profesionales comprometidos con los derechos humanos. Ninguna instancia política, legislativa o ejecutiva del Estado español, con la excepción de la comunidad autóno-

ma de Navarra que ha incluido el “robo de bebés” en su legislación sobre víctimas de desapariciones forzosas, ha realizado algo similar con las personas afectadas desde hace varias décadas por políticas abusivas dirigidas a los hijos e hijas de familias o madres consideradas “inconvenientes”.

Aunque no existen estadísticas oficiales, se calcula que más de 30.000 bebés, niños y niñas fueron separados de sus familias de origen, especialmente madres solteras o “republicanas” durante la Guerra Civil Española. En 2008, el juez Baltasar Garzón connotó la desaparición forzada de personas y sustracción de hijos/as a sus familias como crímenes de lesa humanidad y, por lo tanto, imprescriptibles, dado que muchas víctimas podrían aún estar vivas, ya que se desconoce su paradero y qué ha sido de sus vidas. Para el juez Garzón, y para el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, que emitió dos informes en 2014 y 2017 sobre el tema, los bebés, niños y niñas “perdidos” y sus familias de origen son víctimas que requieren reconocimiento, justicia y reparación.

Testimonios como los de Chus Villegas y Gema, cuyas historias han sido mostradas anteriormente, entre otros, han sido calificados como falsos, exagerados o imaginarios a pesar de que representan a un número impreciso de víctimas del desplazamiento forzoso de bebés, niños y niñas que algunas personas y administraciones públicas cifran en alrededor de 300.000, con la consecuente supresión de identidad durante la Guerra Civil (1936-1939), la Dictadura Franquista (1939-1975), la Transición a la Democracia (1975-1982) y las primeras décadas de democracia hasta que se inició en 1995 el boom de la adopción internacional en España. Ello probablemente se debe a que, a diferencia de lo sucedido con las víctimas de los fusilamientos que llenan las fosas comunes que aún se descubren y mapean en España y cuyos huesos constituyen una evidencia material de lo sucedido, la destrucción de pruebas, negación de acceso a aquellas preservada por las instituciones eclesiásticas y los pactos de silencio entre quienes ejercieron estas prácticas, impiden el reconocimiento de las víctimas de desplazamientos forzosos por parte de la Ley de Memoria Histórica y la sociedad en general.

A pesar de que un número creciente de trabajos de investigación periodística y académica, junto a una organización más eficiente de las agrupaciones de víctimas, contribuyó a que, por primera vez, en junio de 2020, ingresase un proyecto de ley sobre bebés robados al Parlamento español, en diciembre de 2022 seguía sin tratamiento ni resolución. Esto, no solo decepciona, abandona e impide el apoyo institucional a la población afectada en sus búsquedas, sino que además evidencia internacionalmente la ausencia de voluntad política para su reconocimiento. Una vez más, la elaboración e implementación de políticas de justicia y reparación de las víctimas de desplazamientos forzados por parte de las instancias políticas, legislativas e institucionales sigue siendo una asignatura pendiente en España, reconocida como la decimocuarta economía mundial y la sexta de Europa y (auto)considerada como una democracia moderna plena.

## SOBRE LAS AUTORAS DEL TEXTO

### **Diana Marre**

Es doctora en Antropología por la Universitat de Barcelona, profesora titular y directora del Grupo de Investigación y Laboratorio de Prestación de Servicios AFIN de la Universitat Autònoma de Barcelona, cuyo proyecto AFIN-ART recibió el primer premio de la *European Association of Social Anthropologists* al mejor proyecto de intervención basado en investigación antropológica. Ha sido investigadora principal y coinvestigadora de más de 30 proyectos, profesora invitada en diversas universidades del mundo y autora de un centenar de publicaciones sobre antropología de la salud y de la reproducción. En 2020 recibió el premio ICREA Academia en reconocimiento a su trayectoria investigadora en el sistema catalán de ciencia.

### **Chandra Kala Clemente-Martínez**

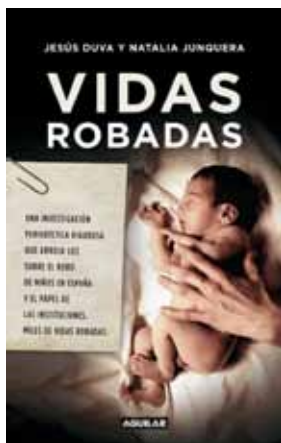
Es doctora en Antropología y miembro del Grupo AFIN, de la Universitat Autònoma de Barcelona. Es especialista en estudios de la infancia, la familia, y el derecho a conocer los orígenes. En 2021, fue coeditora del número 28(4) de la prestigiosa revista *Childhood* dedicado a la temática de adopciones irregulares. En 2022 ha publicado la monografía *Volver a los orígenes* (Bellaterra Edicions) y el artículo "[Active Waiting and Hope in Transnational Adoptions: Nepali Birth Families and their Children](#)", sobre las experiencias de las familias de origen en adopción internacional. Ha participado en proyectos, congresos y conferencias nacionales e internacionales, así como en medios de comunicación de prensa y audiovisuales.

## SOBRE LA AUTORA DE LAS IMÁGENES

### **Ainhoa Molina Serra**

Es licenciada en Derecho por la Universitat de les Illes Balears y doctora en Antropología Social y Cultural por la Universitat Autònoma de Barcelona. Su afición por las habilidades artísticas se ha manifestado desde su infancia, habiéndose sentido especialmente atraída por la pintura. Sin embargo, fue a través de los viajes realizados a Perú durante el trabajo de investigación para su tesis doctoral, donde encontró el afán por la artesanía textil y, más concretamente, por el bordado. Actualmente, combina su trabajo en la Administración Pública con su interés por el arte a través del puntillismo sobre madera y el bordado sobre fotografía y superficies naturales.

## PARA LEER



Duva, J. y Junquera, N. (2011)  
*Vidas robadas*  
Madrid: Editorial Aguilar

Las personas autoras de este libro, periodistas del diario *El País*, nos ofrecen un retrato escalofriante de las tramas de adopción irregular -separación de gemelos, compraventa o exportación de niñas y niños- que operaron en España desde el final de la Guerra Civil hasta los años 90, resultado de una documentada investigación periodística que se inició en 1981. Una serie de historias de madres despojadas y de niños y niñas robadas que luchan por destapar la verdad y por recuperar los pedazos de las vidas que les quitaron impunemente.



Giménez, C. (2022)  
*Paracuellos 9*  
Barcelona:  
Reservoir Books

Serie de historietas creada por Carlos Giménez a partir de 1975. La serie se paró tras las dos primeras entregas, hasta que su éxito en Francia, donde obtuvo el Premio al mejor álbum en el Festival de Angulema de 1981, así como su posterior repercusión, hizo que el autor continuara produciendo nuevos episodios, inicialmente cuatro entregas adicionales desde 1999 hasta llegar al sexto álbum en 2003. Años más tarde publicaría tres nuevas entregas, dos consecutivas en 2016 y 2017 y una tercera que cerraba la serie con el noveno número (carátula), publicado en octubre de 2022. La serie narra las aventuras y desventuras de la vida de unos niños huérfanos en los hogares de Auxilio Social de Paracuellos del Jarama, y está basada en los recuerdos del propio autor y en testimonios de otras personas que vivieron en aquellos internados durante la dura posguerra franquista.



Gordillo, J. L. (2015)  
*Los hombres del saco: resurge la trama de los bebés robados*  
Madrid: San Pablo

Los bebés robados durante medio siglo en España son hoy, en su inmensa mayoría, adultos cuya identidad fue modificada. Son personas que no han podido conocer a sus familias de origen, aunque las busquen desesperadamente, porque desde muy diversos ámbitos se está impidiendo el reencuentro familiar. Los gobiernos de las diversas instancias del Estado han bloqueado el ejercicio de sus derechos más básicos, prolongando indefinidamente su dolor y su indefensión. La gran pregunta es por qué ocurre esto en pleno siglo XXI y en una democracia europea. Este libro desentraña estas claves, proponiendo también vías para su solución y poder cerrar por fin una herida que seguirá abierta mientras madres y padres e hijos/as no vuelvan a unirse.



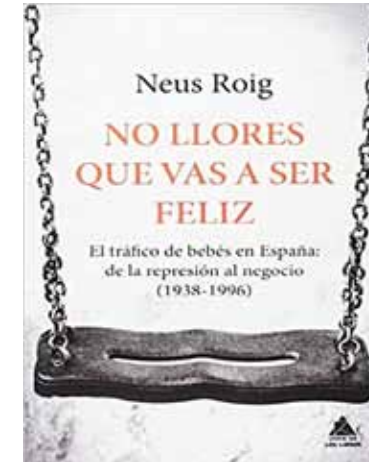
González de Tena, F. (2014) **“Nos encargamos de todo”: robo y tráfico de niños en España** Madrid: Clave Intelectual

“Nos encargamos de todo” es una frase que miles de familias han escuchado en clínicas y maternidades, cuando se les anunciaba el fallecimiento de su recién nacido, y posteriormente supieron que había sido robado. Este libro recoge el testimonio de algunas de esas madres y familias. El autor, presidente de la Federación Coordinadora X 24 (de Asociaciones de Víctimas por el Robo de Niños en España) y vicepresidente/portavoz del Colectivo Sin Identidad de Canarias, establece esta hipótesis de investigación: ¿qué puede impulsar a médicos, matronas y personas cercanas a la Iglesia católica a traficar con recién nacidos? La auténtica dimensión de esos crímenes se alcanza con los indicios claros de lo que se entiende como sistematicidad y el establecimiento de redes organizadas. Lo que resulta más evidente es que todo este peso parece casi imposible que pueda repetirse fuera del marco ideológico del nacionalcatolicismo. Y lo inquietante es que muchos de los sesgos de ese contexto continúan vigentes.



Anderson, P. (2021) **The Age of Mass Child Removal in Spain: Taking, Losing, and Fighting for Children, 1926-1945** Oxford: Oxford University Press

El historiador Peter Anderson de la University of Leeds, especializado en la historia de España de la primera mitad del siglo XX, presenta en esta obra su trabajo de investigación desarrollado en los últimos años sobre el origen y las prácticas de desplazamientos masivos de niños y niñas en España entre 1926 y 1945 provenientes de familias pobres o marginadas y de oponentes ideológicos.



Roig, N. (2018) **No llores que vas a ser feliz: el tráfico de bebés en España. De la represión al negocio, 1936-1996**. Madrid: Ático de Libros

Producto de la tesis doctoral de la autora, Neus Roig propone en este libro una cronología de tres períodos por los que atravesó el proceso de desplazamiento forzoso de niños y niñas en España entre 1938 y 1996, durante sesenta años del siglo XX.



González de Tena, F. (2010)  
***Niños invisibles en el cuarto oscuro: Experiencias en el Auxilio Social del franquismo***  
 Madrid: Editorial Tébar Flores

Durante las casi cuatro décadas que se prolongó el Régimen de Franco, y aún después, existió una institución particular, mezcla de orfanato, convento y cuartel, denominada Auxilio Social. Decenas de miles de niñas y niños españoles fueron acogidos en esta institución de doble perfil que, por un lado, exhibía un cometido benéfico al tiempo que, de puertas hacia dentro, iba desarrollando una misión silenciosa de adoctrinamiento político, religioso y moral, en virtud de la cual cualquier medio a su alcance justificaba el fin real. El libro recoge en primera persona los testimonios de aquellos niños y niñas que fueron enterrados durante décadas en la sombra de los Hogares de Auxilio Social. Su autor dedicó casi cinco años a recopilar historias de vida de muchas de aquellas personas internas, con el fin de componer un testimonio fiable y científicamente riguroso de lo que significó aquella experiencia, distinta en cada caso, pero con puntos en común a todas ellas.



Vinyes, R.; Armengou, M. y Belis, R. (2012)  
***Los niños perdidos del franquismo***  
 Barcelona: Plaza & Janés

Un libro que surgió de un impresionante documental, recomendado a continuación, emitido por TV3, y que incluye material que la televisión no pudo emitir. La trágica historia de los niños y niñas de madres y padres republicanos, separados de sus familias al final de la Guerra Civil, y sus azarosos destinos. Testimonios estremecedores de sus supervivientes, una herida sin cicatrizar en la historia de España.

## PARA LEER MÁS

- Marre, D. (2009). Los silencios de la adopción en España. *Revista de Antropología Social* 19, 97-126.
- Marre, D. y Gaggiotti, H. (2021). Irregular adoptions and infrastructures of memory in Spain: remnant practices from the Franco Regime. *Childhood*, 28(4), 570-584.
- Cenarro, Á. (2013). Los niños del auxilio social: historia, memoria e identidades. *Historia Social* 76, 145-163.

## PARA VER

Armengou, M. y Belis, R. (2000)  
***Los niños perdidos del franquismo***  
 [Documental]  
 España, 94 min

Este documental visibiliza la historia de los miles de niños y niñas desaparecidos de familias republicanas represaliadas, encarceladas o asesinadas, a los que se expropió su origen, su historia y su identidad.

Gutiérrez, J. (Productor ejecutivo) (2012)  
***El drama de los bebés robados***  
 En *60 minutos* [programa de TV]  
 Euskal Telebista (ETB)

Este programa muestra el testimonio de distintas personas que piensan que les han robado sus bebés o que sospechan que ellos mismos fueron robados, además de las diferentes opiniones de profesionales de instituciones médicas en torno a las condiciones que rodeaban el nacimiento de bebés y los medios de analizar el parentesco biológico a partir de pruebas de ADN.

Pastor, A. y Calvo, L. (Productoras) (2010)  
***Vidas robadas***  
 En *Crónicas RTV* [programa de TV]  
 Radiotelevisión española (RTVE)

El reportaje denuncia una presunta red de recién nacidos en España de finales de los 60 a principios de los 80. "Un supuesto negocio de compra-venta de niños en España, con cientos de denuncias. Todo amparado bajo el subterfugio de las falsas adopciones. Son hijos que buscan a sus madres biológicas y madres que buscan hijos robados. Empezamos a hablar con los implicados en este asunto y con las víctimas, que nos enseñaron documentos, nos contaron lo que sus padres les habían confesado y salió el reportaje".

Masia, S. (Productor) (2017)  
***Niños robados***  
 En *Los reporteros* [programa de TV]  
 Canal Sur Televisión

Un reportaje en el que se muestran los testimonios de familiares que sospechan que sus bebés fueron robados, que piden amparo al Parlamento Europeo y han solicitado al Senado español que se les reconozca el daño causado. El programa *Los reporteros*, donde se llevan a cabo reportajes realizados en profundidad, se hace eco de sus demandas y ofrece historias muy personales, llenas de sufrimiento e incertidumbre al descubrir que sus hijos o hijas no murieron al nacer, como les habían dicho, o bien, que sus padres no son realmente sus padres biológicos.

## NOTICIAS AFIN

### Jornada sobre adopción y apropiación de niños y niñas

El 1 de noviembre de 2022 tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires la Jornada de Trabajo e Intercambio: "Adopción y apropiación de niños y niñas desde una perspectiva comparada", con la participación de los y las trabajadoras de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI) dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina.



La Jornada tuvo como expositora a la Dra. Diana Marre, como comentarista a la Lic. María Gracia Iglesias, coordinadora del Programa Nacional por el Derecho a la Identidad Biológica, y como moderadoras a las Dras. Carla Villalta y Soledad Gesteira. Esta jornada de trabajo se propuso como un espacio de formación y reflexión a fin de conocer y problematizar las prácticas de adopción, apropiación y sustitución de identidad de niñas y niños. A partir del intercambio de experiencias, el objetivo fue identificar y analizar los modos en que, en distintas partes del globo, se han comprendido y problematizado estos fenómenos y se han generado diferentes políticas públicas en torno a ellos. En esta ocasión la disertación de la Dra. Diana Marre permitió dar a conocer a los y las trabajadoras de la CONADI cómo en España ha sido abordada la adopción y también la apropiación y el robo de niñas y niños antes, durante y después del franquismo, y cómo ello se intersecta con las discusiones sobre la construcción de la memoria.

Esta actividad es parte del trabajo colaborativo que desde 2020 desarrollan junto a la CONADI las investigadoras Carla Villalta y Soledad Gesteira, integrantes del Grupo AFIN, y del Programa de Antropología Política y Jurídica, Equipo "Burocracias, derechos, parentesco e infancia" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

### Número especial de la revista *Children & Society* sobre sexualidad en la infancia

Estel Malgosa, Bruna Alvarez y Diana Marre, miembros del Grupo AFIN e integrantes del proyecto SexAFIN sobre la educación sexual de niños y niñas, coordinarán un número especial de la revista *Children & Society*, titulado "Sexualidad a través de los ojos de niños y niñas: experiencias, percepciones y significados".

Este número especial pretende recoger las experiencias, percepciones y significados en torno a la sexualidad de los niños y las niñas de diferentes partes del mundo, poniendo énfasis en cómo dichas experiencias se entrelazan en otras categorías sociales, como el género, la edad, la clase social, la raza, la etnia y la (dis)capacidad, mostrando, al mismo tiempo, cómo los niños y niñas reproducen, negocian, resisten y/o subvierten las construcciones sociales dominantes. La incorporación de las voces de niños y niñas de diferentes contextos culturales nos permitirá entender el abanico de formas en que entienden la sexualidad, cómo construyen sus propias subjetividades sexuales, cómo regulan las de los demás niños y niñas, y de qué manera se (re)producen desigualdades en el ámbito de la sexualidad.

Este conocimiento tiene el potencial de contribuir al debate científico sobre la infancia y la sexualidad, orientar los programas de educación sexual y canalizar políticas a favor de la equidad de género y la salud sexual y reproductiva.

Podéis ver la llamada a presentar artículos en [este enlace](#) y enviar vuestras propuestas.

## I Congreso Internacional Virtual AFIN sobre Salud Reproductiva

Del 24 al 28 del pasado mes de octubre, se celebró el I Congreso Internacional Virtual AFIN sobre Salud Reproductiva Femenina el cual, a través de la participación de académicos, profesionales de distintos ámbitos, además de las voces de las mismas mujeres, tuvo como objetivo crear un espacio de reflexión y de concienciación sobre los malestares relacionados con la salud reproductiva de las mujeres y su invisibilización social.

En este sentido, en el panel sobre el ciclo (no)reproductivo se abordó cómo la menstruación y la menopausia continúan siendo objeto de discriminación, por lo que se planteó la necesidad de creación de políticas menstruales, de investigación, y de la escucha activa y empática por parte del equipo sanitario.

En el panel sobre infertilidad, maternidades y reproducción asistida, por su parte, se vio cómo la infertilidad se sigue presentando como una fuente importante de estigma y discriminación en distintos contextos y cómo los mandatos morales alrededor de las maternidades dan lugar a importantes retos sociales.

En el marco de la violencia obstétrica, se destacó los cuestionamientos sobre algunas prácticas y la importancia de la colectivización, de la consciencia de género, formaciones a profesionales sanitarios y la creación de políticas públicas. De la misma forma, se destacó la relación entre el racismo y la violencia obstétrica dada su repercusión en las prácticas y experiencias sobre los cuerpos de mujeres negras, racializadas, y sus reproducciones en distintos contextos geográficos.

En el panel de discapacidad, en cambio, se resaltó cómo alrededor de algunas condiciones, tales como la lesión medular, existe un importante desconocimiento y falta de estudio en el ámbito reproductivo. Asimismo, se abordó la falta de interés social y científico en analizar los malestares discapacitantes de los cuerpos menstruales en el marco de la endometriosis.

Por último, en el panel sobre interrupción voluntaria del embarazo se reflexionó sobre las distintas barreras de acceso y su impacto en la salud, en contextos más restrictivos y, por tanto, la necesidad de replantear el derecho al acceso al aborto como parte del marco de los derechos sexuales y reproductivos.

Destacamos, como eje transversal del congreso, el enfoque alrededor de los derechos y justicia reproductiva en la salud de las mujeres, integrando y reinventando todas las miradas de abordaje, desde la biomedicina, las ciencias sociales, la psicología o el ámbito educativo, insistiendo en los derechos humanos y la justicia social, de género, clase social o raza.

## Primer Mes Nacional de la Adopción en Chile

“Hablar sobre adopción poniendo a los niños, niñas y adolescentes en el centro” es uno de los mensajes centrales del Primer Mes Nacional de la Adopción impulsado en Chile por la Dra. Irene Salvo Agoglia, integrante del Grupo AFIN, junto con once instituciones y organismos que este año se unieron para organizar este nutrido programa de 26 actividades dirigidas a diversos públicos, que se realizaron a lo largo del mes de noviembre. En particular, desde el Proyecto FONDECYT N°11200491, hubo un total de 6 actividades, entre las que destaca el Conversatorio TransformADOPCIÓN online “Caminando hacia la adopción: Recursos para fortalecer los procesos adoptivos actuales”, el Conversatorio TransformADOPCIÓN online “Adopción y Escuela: de la protección a la inclusión”, en el que participó la Dra. Beatriz San Román, también del Grupo AFIN, y el Conversatorio “El viaje personal hacia los orígenes: coordenadas legales, técnicas y experienciales”, entre otras.

### Miradas de la adopción

El pasado 12 de noviembre, Aránzazu Gallego, de AFIN, intervino en la mesa redonda “Miradas de la adopción II”. Dicha mesa fue organizada por la Asociación Andaluza de Adopción y Acogimiento (AFAM) con la colaboración de CORA (la Coordinadora de Asociaciones de Adopción y Acogimiento), Eulen Sociosanitario. Desde una perspectiva poscolonial sobre la adopción internacional, Aránzazu centró su intervención dirigida a familias adoptivas en reflexionar críticamente sobre la herida colonial y el activismo y demandas globales que las personas adoptadas a nivel internacional están reclamando en torno a la reparación de las prácticas de adopción irregulares.



## Diana Marre visita la Universidad Nacional de La Plata

En el marco de la semana “La antropología en acción” desarrollada en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), la Dra. Diana Marre (AFIN) participó en dos actividades, los días 27 y 28 de octubre, organizadas por el Laboratorio de Investigaciones en Etnografía Aplicada (LINEA), como parte del convenio de cooperación académica entre la Universidad Nacional de La Plata y la Universitat Autònoma de Barcelona.

En el primer encuentro impartió la conferencia “La reproducción humana en tiempos de cambios” en que presentó sus reflexiones sobre algunos de los factores necesarios para comprender los cambios vinculados a la reproducción humana en las sociedades contemporáneas. A partir de datos provenientes de su trabajo y de otros investigadores del Grupo AFIN, así como de una revisión de antecedentes teóricos y de datos histórico-demográficos, se debatió asimismo sobre el rol de la antropología y los dilemas contemporáneos en el ámbito de la investigación y la aplicación de los datos y metodologías antropológicas al abordaje de problemáticas vinculadas con la reproducción, la parentalidad y el parentesco.

En el segundo encuentro, una Charla-debate sobre “Antropología: nuevos roles, funciones y posibilidades de aplicación”, la Dra. Marre se centró en motivar un diálogo a partir de la presentación del recorrido del Grupo de Investigación AFIN como grupo consolidado por las agencias de evaluación estatales, la creación del Laboratorio de prestación de servicios y una spin-off, empresa en coparticipación con la Universidad. Marre compartió con las y los presentes sus reflexiones sobre la necesidad de repensar roles, funciones y posibilidades de aplicación de la antropología y otras ciencias sociales. Esta presentación generó un interesante intercambio sobre las posibilidades de inserción laboral de profesionales de la antropología y de intervención social de las instituciones universitarias. La antropología puede contribuir a la creación de estructuras que respondan a necesidades y demandas sociales capaces de entender, valorar e incorporar la diversidad social y cultural, así como transferir herramientas conceptuales y metodológicas a profesionales e instituciones que abordan diversas problemáticas de creciente interés a nivel global.

Junto a estas actividades se realizaron reuniones con autoridades de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, con investigadores, docentes y becarios del Laboratorio de Investigaciones en Etnografía Aplicada (LINEA) y con las cátedras de Etnografía y Metodología de la Investigación en Antropología Sociocultural.



## Convocatoria de participantes para un estudio sobre nacimientos prematuros



**¿QUIERES COMPARTIR TU EXPERIENCIA?**

AFIN está realizando un estudio socioantropológico sobre experiencias con nacimientos prematuros. La investigación se enmarca en el contexto de la Red RICORS (Redes de Investigación Cooperativa Orientadas a Resultados en Salud) del Ministerio de Ciencia e Innovación. Por ello invitamos a toda persona, que haya tenido alguna experiencia relacionada con la prematuridad –personas nacidas de forma prematura, madres, padres y familiares cercanos de bebés, niños y niñas prematuras, docentes o profesionales sanitarios con experiencia en el ámbito de la prematuridad– y esté interesada en compartir su experiencia, a contactarnos a través de cualquiera de los siguientes medios: [pr.prematuridad@uab.cat](mailto:pr.prematuridad@uab.cat)  
Whatsapp: +34 935824640  
Telegram: <https://t.me/afinprematuroidad>

## Convocatoria de participantes para un estudio sobre embarazo y riesgo de preeclampsia



### ¿QUIERES COMPARTIR TU HISTORIA?

AFIN está desarrollando una investigación socioantropológica sobre la experiencia de gestantes que han tenido preeclampsia o un embarazo con riesgo medio o alto de tenerla, en el contexto de la Red RICORS (Redes de Investigación Cooperativa Orientadas a Resultados en Salud) del Ministerio de Ciencia e Innovación. Para ello, querríamos contactar con quienes hayan pasado por ese proceso y escuchar sus vivencias. Para cualquier duda o deseo de mayor información sobre el proyecto o la forma de participación, invitamos a contactarnos a través de cualquiera de los siguientes medios:

pr.preeclamsia@uab.cat

Whatsapp: +34 645395470

Telegram: <https://t.me/afinpreeclamsia>

## ¿Recorrer la ciudad, un juego de niños?

El día 9 de noviembre tuvo lugar en Grenoble (Francia) el Forum Mobi'Kids con motivo de la discusión sobre los resultados de la investigación interdisciplinar y pluriinstitucional del mismo nombre, coordinada por Sandrine Depeau, investigadora en psicología ambiental (*psychologie environnementale*). Mobi'Kids es un programa de investigación que se interesa en las movilidades cotidianas y los usos de la ciudad por parte de los niños y niñas y sus familias. Ha sido financiado por la Agencia Nacional de Investigación francesa (ANR-PRCE 2017-20) y durante cinco años agrupó



a seis equipos: cuatro grupos de investigación pluridisciplinar y dos empresas. Contó con una primera fase, a principios de julio, de restitución de los resultados, que fueron presentados al público en general, y a los actores asociativos implicados en el proceso de investigación y los cargos políticos de la ciudad de Rennes. En esta segunda fase, hubo un espacio de discusión con otros y otras investigadoras que trabajaban temas afines. La jornada, que llevaba por título "Movilidad, niñez y medio ambiente", se dividió en dos mesas redondas: En la primera, se discutió la noción de "huella" (digital, especialmente). Se puso el énfasis en las precauciones que hay que tomar en el uso y el análisis de los datos proporcionados por los captadores GPS, que se utilizaron para seguir a las personas que aceptaron participar en la investigación. La segunda mesa redonda, a la que fue invitada Nadja Monnet, integrante asociada del Grupo AFIN, se centró en el entorno cotidiano de las niñas y los niños. Partiendo del hecho de que resulta cada vez más difícil para los más jóvenes desplazarse libremente sin la presencia de adultos en nuestras ciudades contemporáneas, se debatió sobre las razones que provocan esta situación. Se cuestionó, también, el sentido del juego para los niños y niñas, y se subrayó la importancia de ponerse a su nivel para entender su percepción de las movilidades cotidianas; optar por una postura no adultocéntrica para captar su sensibilidad y emociones ante los elementos constructivos y naturales, olores, seres y acontecimientos, etc. que descubren en su camino. Desde luego, recorrer la ciudad, para las niñas y los niños pocas veces se convierte en un juego y, aún menos, en un juego de niños...

[Programa del Forum.](#)

[Más información sobre el proyecto.](#)

## Movilidades reproductivas: Visiones desde el Norte y el Sur

El jueves 3 de noviembre de 2022 tuvo lugar la Reunión Mensual del Área Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani, en este caso organizada conjuntamente con la Práctica de Investigación 849 Bioética en Instituciones



de Salud de la Facultad de Psicología, ambas de la Universidad de Buenos Aires. Durante la actividad, disertó la Dra. Diana Marre, con la moderación y comentarios de las Dras. Natacha Salomé Lima (Facultad de Psicología, UBA - CONICET) y Lucía Ariza (IIGG, UBA - CONICET).

La presentación de la Dra. Marre compendió resultados de campo de varios años de estudios sobre adopción transnacional, movilidades reproductivas, subrogación transfronteriza, entre otros. Su exposición estuvo marcada por un productivo balance entre insumos teóricos, provenientes principalmente de etnografías y estudios sociales sobre parentesco, procreación in vitro y adopción, y conocimiento empírico sobre los modos locales en los cuales las personas buscan y se mueven a lo largo de dimensiones geográficas y simbólicas en pos de procrear. Particularmente útiles fueron también las caracterizaciones estadísticas que proveyó la Dra. Marre sobre las transformaciones de los últimos años en las tasas nacionales de fertilidad, la crisis demográfica que afecta a varios países europeos, así como la cuantificación de ciclos de fertilización in vitro, donación de gametos y embriones y subrogación en clave regional, nacional y comparativa. Estos datos aportaron una muy útil contextualización y refinamiento de los análisis etnográficos.

La presentación de la Dra. Marre fue respondida y comentada por las Dras. Natacha Salomé Lima y Lucía Ariza, que aportaron visiones contrastantes y complementarias con perspectiva latinoamericana. En conjunto, la visita de la Dra. Marre supuso un extraordinario aporte para continuar e incentivar el intercambio de conocimiento entre Argentina y España sobre cuestiones reproductivas, diálogos que vienen enriqueciéndose a partir de la participación en el proyecto conjunto *Reproductive governance and mobilities in Europe, North Africa and Latin America: questioning reproductive justice and rights in a context of "austerity" and fertility decline*, cocoordinado por Diana Marre, Joan Pujol y Silvia De Zordo, y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

## Noche Europea de Investigación

El pasado mes de septiembre, Aránzazu Gallego y Valle Medina, investigadoras del Grupo AFIN, presentaron en la *Noche Europea de los Investigadores* parte de los resultados de sus investigaciones sobre los "Orígenes de las personas adoptadas" en el marco del proyecto *Repro-flows in Europe, North Africa and Latin America: people's and gametes' mobilities in the fragmented context of transnational regulation of assisted reproduction and adoption*.

Esta actividad fue un microencuentro compartido con profesoras del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Granada, que llevó como título "El trabajo social en tiempos de crisis: contribuciones desde la Universidad".